

12 Abril 2010

Queridos vecinos,

Quiero empezar destacando en esta nota sobre la AG del 3 de Abril, que la impresión general de los asistentes a la misma ha sido la de la armonía con la que se ha celebrado. A pesar de que el principio fue algo chocante: el conserje de la Casa de la Cultura estaba enfermo y se olvidó de informar a un sustituto de la reserva que teníamos de la sala. Al coincidir con la Semana Santa, no fue fácil encontrar a alguien que llevara las llaves; por ello los vecinos que primero llegaron tuvieron que esperar pacientemente más de una hora frente al edificio cerrado. Sin embargo, gracias al eficiente registro de los votos que hizo Andrea, pudimos empezar la reunión con sólo 30 minutos de retraso. Mis disculpas por el mismo.

Se adjunta el Acta formal de la reunión, sólo en español, nuestra lengua oficial. Con esta comunicación no oficial tratamos de daros detalles adicionales (con traducción a nuestros otros idiomas de trabajo). También es destacable que todas las propuestas del Orden del Día fueron aprobadas casi por unanimidad o, en algún caso, con pocas abstenciones, después de animados debates que ayudaron a clarificar los temas. A continuación se resumen los aspectos más importantes.

- Howard Fairless (anteriormente era directivo de banco) de nuevo ha auditado nuestra contabilidad, de forma graciosa, y la ha encontrado correcta. Este año nos ha hecho algunas sugerencias valiosas, que se resumen a continuación:
 - a) Debemos activar la recuperación de los 18.000 € que nos debe el Ayuntamiento, desde hace casi dos años y a pesar de nuestros recordatorios periódicos, por las cuotas de morosos recibidas por la Recaudación, tomando acciones legales, si no se consigue de forma amistosa. Entendemos las dificultades financieras de las arcas municipales, que les puede obligar a reducir servicios, pero ¡es inaceptable que no nos den un dinero que es nuestro!
 - b) Debemos diferenciar las deudas de morosos del balance, diferenciando las que pensamos que podremos cobrar de forma realista de las dudosas (en la mayoría de los casos, de personas que ya no viven aquí y carecemos de sus direcciones).
 - c) Debemos activar con las autoridades competentes (Recaudación y Ayuntamiento), para activar los cobros incluso con el embargo de las propiedades de los morosos recalcitrantes.

- En el capítulo de Informe de Actividad, un vecino cuestionó la necesidad de las medidas de emergencia adoptadas por los desprendimientos en la Calle Principal. En su opinión deberíamos haber esperado que se hiciera cargo el Ayuntamiento, ya que son los responsables de las calles públicas.

Respuesta: Estando completamente de acuerdo en que la responsabilidad sobre las calles es del Ayuntamiento, siempre ha sido la política de ECCO actuar con prontitud en situaciones que podría haber posibles riesgos inminentes. En este caso además la situación se agravó porque el Ayuntamiento tenía otros muchos problemas (en muchos casos mucho más importantes) como consecuencia de las copiosas e incesantes lluvias. Además, creemos que debemos evitar complicaciones legales sobre quien puede ser responsable de un accidente, si este, desgraciadamente ocurre. Mejor es poner los medios para evitarlo.

- Otro vecino se refirió al capítulo del presupuesto de 21.000 € para “Pequeñas reparaciones y bacheos”. Sugirió que estos trabajos se saquen a concurso anualmente, para asegurar la oferta más económica, en vez de seguir la práctica actual de encargárselos a Manolo Prados.

Respuesta: En este capítulo del presupuesto se incluyen multitud de pequeñas facturas, muchas de las cuales corresponden a medidas urgentes y ninguna de un volumen importante ni predecible. La única forma de hacerlo de forma económica y efectiva es encargarlos a un contratista fiable con conocimiento del sitio, efectuándose los pagos en base a las horas-hombre y de maquinaria utilizados. Además, Manolo Prados sin duda es la persona ideal para confiar este tipo de trabajo, incluyendo en su ética profesional su disponibilidad para ayudar a los vecinos a cualquier hora y día de la semana. Estos argumentos se apoyaron con fuerza por otros intervinientes en la AG, indicando también que el CR debe tener libertad para decidir en asuntos de este tenor.

- En la propuesta del Presupuesto, el asunto más importante del día fue el de continuación de la Red de Saneamiento. El Consejo Rector ha hecho sus deberes, cumpliendo con el encargo de la AG del pasado año, y ha presentado una propuesta detallada de un acuerdo marco, basado en un estudio preliminar, con estimación de costes hecho por Fernando Rosell, el Ingeniero de Caminos y Canales al que le hicimos el encargo del pre-proyecto. Toda la documentación pertinente se ha enviado a los vecinos junto con la convocatoria para la AG. También está disponible en nuestra página web (www.asinex.es). En la AG se preguntó si existe una fecha oficial de imposición de la ley.

Respuesta: Todavía no hay una fecha oficial, al menos en lo que se refiere a los propietarios individuales. Aguas y Servicios no nos presionará, siempre que continuemos con nuestros esfuerzos para cumplir los nuevos requerimientos. Otros participantes señalaron que sería bueno empezar pronto este proyecto de expansión, aprovechando los bajos precios actuales, por el colapso del mercado de la

construcción. No obstante se dejó claro que llevará algún tiempo llevar a cabo todas las etapas necesarias: consulta con los vecinos afectados del primer sector (c/Barranco) del esquema propuesto; una vez se obtenga un “quórum” del 80%, continuar con el proyecto de detalle por el ingeniero (sincronizado con Aguas y Servicios), después vendrá la petición de licencia de obras al Ayuntamiento (sin coste para ECCO) y, antes de empezar las obras, pedir ofertas firmes a empresas especializadas y homologadas por Aguas y Servicios para este tipo de trabajos.

Para completar el asunto, Vicente Escudero presentó el resultado de su negociación con un banco local en forma de una oferta especial de este banco dirigida a los residentes de Cotobro que puedan estar interesados en financiar sus aportaciones a las instalaciones de saneamiento.

- Todos recordaréis que en la AG del año pasado propusimos continuar con el trabajo de las aceras. La propuesta no tuvo una recepción positiva por todos y después del debate se decidió reasignar el presupuesto propuesto de 45.000 € en este capítulo como una “reserva especial”. Parte de esta reserva se ha utilizado en las medidas de emergencia provisionales para paliar los efectos de los deslizamientos causados por las lluvias, quedando el resto depositado en nuestra cuenta bancaria como un “colchón de seguridad”. La propuesta presupuestaria para este año incluye 35.000 € en el capítulo de aceras. De nuevo el asunto se ha debatido calurosamente entre los vecinos en los meses anteriores a la AG de este año, quizás provocado por falta de información detallada. Durante el debate se ha podido aclarar que nunca ha sido la intención del CR construir aceras en todas las calles de Cotobro, sino que nos limitaremos a las calles principales, y en estas, sólo en los sitios que no se impida el cruce de dos coches. Bajo ningún concepto vamos a promover la creación en nuestra urbanización de calles de dirección única. Por ello, la anchura estándar de 1,30m. no se ha mantenido donde las condiciones naturales del terreno no lo permiten y así continuaremos haciéndolo.

Entretanto, en las últimas semanas se ha producido una situación nueva que nos ha ayudado a resolver las diferencias: el río que ha nacido en la parte baja de la calle Barranco hace difícil o imposible a muchos vecinos que viven en la zona llegar al Paseo sin mojarse los pies. El Ayuntamiento ha “reparado” de forma provisional el problema, guiando el río hasta un agujero en el centro de nuestra c/Barranco y a continuación mediante dos débiles tubos de plástico, enterrados bajo el paseo, hasta la playa; entendemos que esta ha sido una medida provisional. El vecino Dieter Karg aportó la idea de dedicar el presupuesto previsto para este año, para construir un tramo de acera entre el edificio Las Palmeras y el Paseo, lo que aliviará la situación, permitiendo un cómodo acceso peatonal. Ha preparado un dibujo (que se adjunta a esta nota), tomando como base el realizado en su día por nuestro último artista residente,

John Kruse, que permite hacernos una idea exacta de cómo quedará el trabajo. Esta propuesta obviamente convenció a todos y quedó aprobada la correspondiente partida presupuestaria. Por parte de un vecino se pidió que constara en acta su advertencia de que el trabajo no debería empezar hasta que se tuviera la aprobación de las autoridades competentes. Se le aseguró que así se haría. A este respecto también queremos recordar la mención que hacíamos en la información que remitimos el pasado año sobre la AG, en la que se detallaban los pasos seguidos para obtener la licencia de obras de las aceras y de la consecución final de la misma.

- En el punto de ruegos y preguntas Vicente Escudero comentó la conveniencia de que los vecinos y sus familias estén empadronados e incluidos en las listas de votantes del Ayuntamiento. Ello tendría dos efectos beneficiosos: (a) El ayuntamiento recibe un mayor porcentaje de impuestos estatales para invertir en infraestructuras locales y (b) Los vecinos tendrán la posibilidad de votar en las elecciones municipales, lo que hará que nuestras reivindicaciones se tomen con más interés. El procedimiento es simple y gratis, basta con rellenar un formulario y enseñar la tarjeta de identificación y no supone pagar más impuestos.
- El último punto del orden del día, nuestra propuesta para elección de Helga Ortuño y Nuria Cantón como nuevas secretaria y vicesecretaria respectivamente, se aprobó sin ninguna oposición.

Y para cerrar la parte oficial de la AG, nuestro sincero agradecimiento - confirmado por un cerrado aplauso de la Asamblea - para Andrea de Asinex y su equipo, así como para Manolo Prados, por lo bien que han realizado sus tareas durante el año fiscal que ahora cerramos.

Y con media hora de retraso, nos trasladamos al elegantemente redecorado Terraza de Cotobro para disfrutar de las bebidas y excelentes tapas del nuevo Chef en el "Restaurante Bordeaux".

Un afectuoso saludo,

Arturo Albardiaz

PS: Una vez aprobada por la AGM la norma marco para completar nuestra red de saneamiento, el siguiente paso será enviar una carta a los propietarios de las zonas de c/Barranco y "Escalera", explicando las nuevas etapas y requiriendo su aprobación (no vinculante, en este momento) para continuar con los preparativos del proyecto. También "colgaremos" una copia de esta carta en nuestra página web: www.asinex.es , pasando al apartado de le ECCO.

AA.

Anexo 2 al ACTA de la Asamblea General de la ECCO del 3 Abril 2010



Proyecto de la ACERA c/Barranco, acordado por la AG del 3 de Abril de 2010



El Sueño de John Kruse (1998)